



JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la sesión plenaria del Consejo Social, celebrada el día 7 de octubre de 2016, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, entre otros, el siguiente:

A la vista del Informe definitivo de auditoría emitido por la Intervención General de la Administración del Estado y, en vista de los correspondientes documentos contables, se aprueban por asentimiento unánime las Cuentas Anuales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, correspondientes al año 2015 y que se recogen como anexo IV al acta

Y para que conste, se expide y firma esta certificación en Madrid a 24 de octubre de 2016

El Secretario del Consejo





JAVIER NADAL ARIÑO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que en la sesión plenaria del Consejo Social, celebrada el día 7 de octubre de 2016, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por asentimiento unánime, entre otros, el siguiente:

Aprobar las directrices presupuestarias para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2017 que aprobó el Consejo de Gobierno en su reunión del pasado 4 de octubre.

Y para que conste, se expide y firma esta certificación en Madrid a 24 de octubre de 2016

El Secretario del Consejo